



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

06 SEP 2010

RIO GALLEGOS,

**VISTO:**

El Expediente N° 65.510/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Alejandra Lorena COSTANTINI de la Carrera Profesorado en Letras mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Seminario de Literatura, adeudando la asignatura Literatura Argentina II hasta las mesas de exámenes del mes de Octubre de 2010;

QUE de fs. 5 a 9 se cuenta con la situación académica de la alumna COSTANTINI;

QUE por Nota N° 566/10 la Sra. Secretaria Académica, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 100/10 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Alejandra Lorena COSTANTINI para cursar la asignatura Seminario de Literatura de la Carrera Profesorado en Letras adeudando la asignatura Literatura Argentina II, hasta las mesas de exámenes del mes de Octubre de 2010, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Literatura Argentina II;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR excepción a la alumna Alejandra Lorena COSTANTINI (D.N.I. N° 23.616.141) para cursar la asignatura Seminario de Literatura de la Carrera Profesorado en Letras adeudando la asignatura Literatura Argentina II, hasta las mesas de exámenes del mes de Octubre de 2010, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Literatura Argentina II.-

**ARTICULO 2º.-** Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y ~~Decanato~~ para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súñico  
Decano  
UNPA-UARG

658

ACUERDO

Nº